

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	Código: GJ-PR-001-FR-001	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Jurídica - Sección Compras	Fecha de Aprobación: 20/0314	

Número de Contrato.	Orden de Servicios No. 1749
Fecha Suscripción.	viernes, 10 de diciembre de 2021
Contratante.	Universidad Distrital francisco José de Caldas
Contratista.	FUNDACION CULTURAL TIEMPO PARA VIVIR DOCUMENTO: 900127634
Objeto.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POST-PRODUCCIÓN DE ESCENOGRAFÍA, UTILERÍA Y DISEÑO DE ARTE, LOGÍSTICA, VIDEOGRAFÍA Y FOTOGRAFÍA DE LOS EVENTOS DEL PROYECTO CURRICULAR DE ARTES ESCÉNICAS CORRESPONDIENTES A MUESTRA MAESTRA, SOCIALIZACIONES DE EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS, FESTIVAL AL TABLÓN, EVENTOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, DOCENTES Y PÚBLICO EN GENERA, LOS CUALES SERÁN DIFUNDIDOS DE MANERA PRESENCIAL EN DIFERENTES ESPACIOS FÍSICOS EN EL PALACIO DE LA MERCED, FACULTAD DE ARTES ASAB, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO CURRICULAR ARTES ESCÉNICAS 2021. A REALIZARSE DESDE EL MES DE DICIEMBRE DE 2021.
Compañía(s) Aseguradora(s).	Seguros del Estado S.A.
Número de Póliza	15 44 101254687
Valor Contrato.	Veintiocho Millones de Pesos (\$28.000.000,00)
Plazo de Ejecución.	3 Mes(es)
Amparos y Vigencias.	

AMPAROS				VIGENCIA		Numero Póliza
Tipo de Amparo	Valor Unidad	Unidad	Valor Asegurado	Fecha Inicial	Fecha Final	
Amparo de Cumplimiento	Porcentaje %	10.00	\$2.800.000,00	2021-12-10	2022-07-31	15 44 101254687

Certificado de pago:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Firma de las partes:	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

SE APRUEBA LA PÓLIZA POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES.

NOTA. De conformidad con la Resolución No. 629 de 2016 artículo 8° - numeral 1. Objetivos de la Interventoría y Supervisión. Tendrá como objetivo corroborar la vigencia del contrato y las pólizas asociadas.

Se firma la presente aprobación en Bogotá, el martes, 14 de diciembre de 2021 .

Aprobado por:



TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA
Jefe Sección Compras

Elaborado por



Firma
GLORIA XIMENA MONTEALEGRE – SECCION COMPRAS

